



Preguntas frecuentes

- ✓ **¿Cuándo empieza la cobertura de mi seguro de viajes nacional?**

A partir de los 100km de distancia de tu lugar de residencia.

- ✓ **¿La “cobertura de pérdida de equipaje” incluye cuando la maleta está bajo mi responsabilidad?**

La cobertura solo aplica si el equipaje está bajo responsabilidad de la línea aérea o empresa de transporte. Asimismo, solo aplica cuando se pierden todas las maletas, no incluye robo de ciertos artículos del equipaje o daños originados por la manipulación.

- ✓ **¿Qué hago en caso reciba atención, pago por la consulta, pero no informé a Pacífico Seguros?**

En ese caso, debes conservar los comprobantes originales y luego solicitarnos el reembolso por los gastos.

Para mayor información ingresa [aquí](#).